

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCION — ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
3 meses 9 meses Año
Provincias..... Pesetas. 6 10 20
Portugal..... 7,50 15 30
Extranj. (Unión postal)..... 10 20 40
No comprendidos 15 30 60
TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRESION — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

DICE ARAQUISTAIN

EL CRITERIO DE LA PRENSA

Por la buena fama.

Ya que desde el principio, y como simples comentaristas, intervinimos en el pleito, sigámoslo en su desarrollo. El señor Araquistain, al fin, contesta á lo que 'A B C' primero, y luego otros periódicos dijimos al conocer el artículo publicado en Daily News. No contesta en El Liberal, como parecía lo lógico, sino en la revista España, y esta abstracción en aquella principal tribuna, casi parece una opinión, no del periodista anglosajón, sino del colega de la calle del marqués de Cubas.

El Sr. Araquistain ha escrito un artículo muy largo y muy vago, en el que no dice nada de substancia hasta el final. A nosotros nos dice que en nuestros comentarios fuimos á remolque de A B C, lo cual no es cierto, porque este periódico no fué nunca á remolque de nadie, sino de su gusto; y supone que hablamos con ironía, y tampoco es verdad, pues cuanto escribimos al propósito lo dijimos en serio. ¿Qué ironía ni qué mordacidad puede haber en nuestra afirmación: en la vida pública hay cosas que se sabe ciertas y que no pueden probarse? Lo que pasa es que el Sr. Araquistain pensó que esto lo dijimos con mala intención y para que se aplicara á A B C, y no fué así, ni podía serlo: lo dijimos por nadie y por todos, como se dice una verdad que hoy corresponde á éste, á aqué mañana. Pregunte, pregunte el redactor de El Liberal á los periodistas experimentados que más cercanos encuentre y verá cómo opinan, respecto de este punto concreto, lo mismo que nosotros.

Tampoco—y hablamos ahora en general—puede aceptarse el criterio del señor Araquistain respecto á que un periódico, y el director en su representación, nada tenga que ver con lo que un su redactor escriba en otra parte. En la mayoría de los casos así debe ser, y así es; pero hay también casos de excepción, como el del señor Araquistain, como el del malogrado Luis Morote en cierta ocasión, en que periódico y periodista han de dar por concluida su solidaridad. Unen y separan las ideas más fuertemente de lo que parece; entre los que trabajan juntos en orden intelectual, puede haber, natural es que lo haya, diversidad de matices, pero también un fondo de homogeneidad en cuanto á las aspiraciones finales, y cuando eso falta, lo inevitable y lo mejor es separarse. En la Habana publicó Luis Morote un famoso artículo, y hubo, por consecuencia, de separarse de la redacción de El Liberal. Otro redactor de El Liberal se presentó, ó proyectó presentarse candidato á la Diputación á Cortes, y aun después de desistir del propósito, hubo de retirarse de la Redacción. Todos los días se da este caso, porque hay, lo repetimos, solidaridades que se establecen aunque no se quiera y que hay que aceptar ó rechazar.

Y en este caso la solidaridad se encuentra tanto más acentuada cuanto que el señor Araquistain firmó su artículo, no como tal Sr. Araquistain, suelto, sino como redactor de El Liberal.

De aquí, dice la lógica, que el señor Araquistain tenga que ir á otra parte que á El Liberal á continuar sosteniendo lo que afirmó de ciertos diarios de Madrid.

Y ahora vamos á lo serio, á lo para tenido en más cuenta de la réplica del señor Araquistain. Este se muestra pronto á contestar á los que le preguntan, y dice:

«Citaré nombres de periódicos que conocen el oro del Rhin. Pero antes se me han de otorgar dos condiciones. Para esto me dirijo al Sr. Inca de Tena, ya que es el único ó casi el único que tanto empeño muestra en que se haga luz. Puesto que tan viva es su sed de verdad y puesto que tan alto valimiento pretende ejercer sobre toda la Prensa madrileña, yo le propongo lo siguiente:

Primero: Que obtenga el prelavamiento de todos los diarios madrileños la promesa formal de que, después de citar yo nombres de periódicos, pondrán á mi disposición para comprobar mis acusaciones sus libros de suscriptores, de caja y demás documentos de contabilidad.

Segundo: Que obtenga también del Banco Alemán Transatlántico la promesa formal de que, después de concretar yo mis acusaciones, pondrá á mi disposición sus libros de contabilidad.»

Esto sí que nos parece bien, y, por nuestra parte, cuando el Sr. Araquistain guste, puede venir á registrar nuestra contabilidad y librarse, con nuestra autorización, al Banco Alemán Transatlántico para que le digan cuánto dinero nos han dado. Y en cuanto á los demás...

Pero se nos permitirá nuestra opinión. Si se prueba que uno ó varios periódicos han tomado dinero, así, tomado dinero, por defender los intereses alemanes, por defender los intereses alemanes, pero si sólo se prueba que tales ó cuáles periódicos que simpatizan leal y sinceramente con Alemania y la defienden, reciben anuncios, reciben suscripciones de los alemanes, el Sr. Araquistain ha de quedar completamente desautorizado, porque, ¿á quién se le ocurriría encontrar materia de pecado, ni de indecencia, en que un periódico sea buscado y leído por aquellos que quisieran identificarse en ideas? ¡Si eso

lo hacemos todos! ¡Si esa es la razón de ser del periodismo! ¡Si los lectores de cada uno de nosotros lo son principalmente porque ven en nosotros reflejados sus propios pensamientos! Ignoramos qué decidirá nuestros colegas, más claro, que pensamos que deben acceder á la investigación, porque en ello, y tal como se ha puesto el pleito, no cabe duda de que va un poquito del buen nombre de todos.

LA VENTA DE BARCOS

Entérese el Gobierno

En Gijón existe una Agencia marítima, la cual anuncia en los periódicos que tiene órdenes de venta de varios buques desde 180 toneladas hasta 6.000; de vapores de pesca con sus aparejos; de buques de vela, remolcadores y gabarras.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LOS MARAGATOS DE AMÉRICA

Creíamos aquí que no había más maragatos que los de Astorga, inventores de las famosas mantecadas, propagadores del chocolate con canela y difundidores del coque de banga. Teníamos á los maragatos por una familia nacional, dirigida ó capitaneada por García Prieto y por D. Fernando Marín. No se nos había ocurrido que pudieran existir maragatos en otra parte que en la provincia de León, y he aquí que de pronto llega el doctor D. Matías Alonso y Criado, vecino de Montevideo, que entabla gestiones para establecer correspondencia de amistad entre las edos capitales de los maragatos.

Por lo visto—y esto es lo que no sospechábamos aquí—hay por allá otra capital maragata: la ciudad de San José del Uruguay, cuyos moradores descienden, igual que los de Astorga, de aquel caudano, nacido bastardo de D. Alfonso y de la juglarza mora, á quien el P. Mariano cogió injustamente el ominoso tributo de las cien doncellas, aprovechado más tarde por nuestros autores zarzueleros.

Maragatos, ó maragatos que decimos ahora, son los de San José como los de Astorga. Solemnemente ha quedado reconocido el parentesco de leoneses y uruguayos, dándose á una calle de Astorga el nombre de San José del Uruguay, y á otra calle de San José del Uruguay el nombre de Ciudad de Astorga, por resolución unánime de ambas municipalidades.

El nombre maragato—dice la nota oficiosa que se nos remite sobre el asunto—, llevado en el siglo XVIII á América del Sur, se conserva hoy por los hijos del departamento de San José en el Uruguay. Carmen de Palagones en la República Argentina y el partido federalista en el Estado de Rio Grande del Sur en Brasil.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

PERMISOS PARA LA IMPORTACION

La subsecretaría de Estado notifica, con referencia á la gestión de salvosconductos para la importación, vía Holanda, de determinados artículos de origen alemán con destino á súbditos españoles, que en lo sucesivo deberán dirigirse sus instancias al ministerio de Fomento, Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, cuyo Centro desde ahora en adelante aparecerá en todos los casos como consignatario de la mercancía, á reserva de hacerla llegar en su día á su respectivo destinatario.

INVENTO INTERESANTE

LA COMUNICACION SUBMARINA

Y LA DEFENSA CONTRA LOS SUBMÉRGIOS

ROMA 3 (11 m.). Comunican de Florencia que el comandante profesor Irigoiner L. Pasqualini, director de los talleres Galileo, ha dado una conferencia muy importante sobre los aparatos de señal de Fessenden, de la «Submarine Signal Company».

Puede compararse á un teléfono colosal por el cual es posible la transmisión en aguas profundas y á la distancia de más de 70 kilómetros de los signos telegráficos. Por mediación de un simple dispositivo, es perfectamente posible hablar á distancia en un radio de algunos kilómetros.

LAS COSAS DE TURQUIA

SUICIDIO DEL PRÍNCIPE HEREDERO

PARÍS 3 (11 m.).—Un despacho de Amsterdam afirma que en aquella ciudad se ha recibido un telegrama de Constantinopla dando cuenta del suicidio del príncipe heredero, Yusuff Izzeddin, que se cortó las arterias con un cuchillo, en sus habitaciones del Palacio Imperial.

HISTORIA DE APARECIDOS

EL GENERAL, EL FANTASMA Y LA POETISA

LONDRES 3 (9 m.). En Guadalajara (Méjico), los periódicos y la opinión se ocupan ampliamente en un suceso que preocupa á la ciudad.

Desde hace varias noches, en la avenida principal del cementerio, aparece—según relatan varias personas—la figura de una mujer, vestida de blanco, que vaga silenciosa y se dirige á la entrada del viejo panteón de Belén. Poco después se le mira sobre la cúspide de la cripta que guarda los restos del general Ramón Corona.

Después se escucha voces como de un coro lento, como si fueran plegarias, y luego de un repique de campanillas, la figura lemní se va esfumando y acaba por desaparecer.

Los supersticiosos suponen que esa aparición es la de una poetisa local, muerta precisamente al componer la última estrofa de la composición en que contaba la gloriosa muerte del general Corona, de quien estaba enamorada.

Un genio enorme acude por las noches á ver desde lejos la aparición. La gente sensata supone que esta no es sino el resultado de una mixtificación de los estudiantes de Medicina que viven en el próximo Hospital.—Llopis.

IMPORTANTE ROBO

Emiliana es muy precoz

SALAMANCA 3 (11 m.). Ha sido detenida la niña de doce años, Emiliana Rodríguez, por considerarla autora del robo cometido en el domicilio de Manuela Santos.

En poder de la ladronzuela se hallaron los recibos robados, que importan 5.000 pesetas.—C.

MUNICIPIO AL JUZGADO

POR ESTAFA, MALVERSACION Y NEGLIGENCIA

LOGROÑO 3 (11 m.). Según anunció, el Ayuntamiento ha dado parte al Juzgado de la existencia de varios supuestos delitos, imputables á los anteriores municipios, y que implican la desaparición de enormes sumas.

Según el parte existen: Malversación, por haberse aplicado los fondos de la Caja de Ahorros á fines no autorizados en el Reglamento; desfalco, por faltar en la Caja unas treinta mil pesetas, suponiéndose que esta data, por lo menos, de hace ocho años; estafa, contra particulares, con obligaciones municipales, citándose el caso de haberse constituido en garantía de préstamos, obligaciones amortizadas cuyos números fueron después empujados.

Los superstitiosos suponen que esa aparición es la de una poetisa local, muerta precisamente al componer la última estrofa de la composición en que contaba la gloriosa muerte del general Corona, de quien estaba enamorada.

ARMIRIÁN EN MALAGA

CONFIRMACION DE SU JEFATURA POLITICA

MÁLAGA 3 (11 m.). Ha llegado el comisario Regio de Seguros, Sr. Armirrián, acompañado de los Sres. López Oyarrábal, Lombart y Ortega Gasset (D. Manuel y don Eduardo).

Hoy se obsequiará con un banquete al señor Armirrián, siendo este acto como señal de jefatura indiscutible del partido liberal de la provincia.

También se reúne en la tarde de la Cámara de Comercio de Málaga, una conferencia sobre el presente y el por venir de Málaga.—C.

LA TRAGEDIA DEL MADEIRA-MAMORÉ

LOS NEGREROS DE LA RAZA BLANCA

LA INFAMIA DEL "AMANDA"

Non Bank se negó á darle el tercer resguardo, con pretextos, perdiendo aquél el dinero.

A José López le quitaron, al ir á embarcarse en un buque de la casa de Banca Sousa, hoy Santos Sobrinho, contra la casa Bárcena. Un individuo se hizo devolver el dinero, claro que con descuento, firmando, pero con letra notoriamente distinta, por José López (de Ponterrada, León).

Mil casos como éstos podríanse citar. Pero basta saber que cuando un español quería remitir dinero á España no se le daba ibi branzas á la orden, sino á su nombre, no cambiábase; en caso de faltar el dinero se cobraba, y en caso de faltar el dinero se cobraba, y en caso de faltar el dinero se cobraba.

A bordo del "Amanda"

Lo que podríamos llamar tragedia del «Amanda» figurará un día entre las páginas más crueles de la emigración española, cuando se escriba esta historia sangrienta del esfuerzo y el dolor de nuestra raza vial.

Del relato emocionante del inspector señor D'Ozonville, entresacaremos los datos capitales, á fin de que el lector esté lo bastante informado de los padecimientos que le tocan al viajar al capital aventurero que, harto de la pobreza de su hogar campesino ó ciudadano, se entrega alegremente en los brazos de los negreros de ahora, con la esperanza de hacer fortuna.

Como ya hemos dicho, es el Sindicato Parahuar, cuyo oro mancha la sangre y humedece el canto de millares de compatriotas muertos, el verdadero conserjero del ferrocarril de Madeira-Mamoré. Los May, Jekill y Randolph son sus encargados, los mismos que en Cuba, y por procedimientos casi idénticos, habían construido los ferrocarriles de Palma, Bayamo y Manzanillo y Martí.

Las dificultades eran enormes. El Brasil no conocía el horror del trabajo. En Bahía habían producido honda impresión los desastres de las expediciones de Church, Mering, Collins y Pinkos. En Europa llegó á ser célebre el retruqueo que recogimos ayer: Madeira.

Para vencer estas dificultades se pensó en llevar al Pará á los 4.000 trabajadores que May y sus consocios tuvieron á sus órdenes. Se enviaron agentes reclutadores, se firmaron contratos nulos, se hizo activa propaganda, y cuando la campaña daba sus frutos, se envió á Santiago de Cuba el vapor noruego Amanda, barco infame por todos los conceptos, que debía cargar «esta vez la palabra, cargar) á doscientos cincuenta españoles, á quienes se les dijo iban á Manaos. Pero las autoridades se opusieron al embarque, á causa de las pésimas condiciones del vapor.

El viaje hasta Belém

Pero el Oteri no hizo el viaje directamente al Brasil; sino que fué á Jamaica, en donde transbordó al Amanda, que estaba esperando en Kingston, la carga humana.

Durante la travesía no se dió casi de comer á los emigrantes y lo que se les dió tan malo que aguijoneados por el hambre rompieron la puerta de la despensa y se apoderaron de los víveres.

Diéronse cuenta los infelices de lo que les esperaba y pidieron, por acuerdo general, permiso para que dos ó tres salieran á tierra con el fin de pedir el auxilio de las autoridades. El capitán se negó; pero José López, que es uno de los informantes, Antonio Casas y José Rubio se abrieron el río Guajará, llegando así á tierra en la bahía de Belém.

acababa de llegar á bordo. Esto ocurría el 23 de Marzo de 1908. Se armó á la tripulación. No obstante, Ramón Brigano, sin saber nadar, tal sería su desesperación, echóse al agua. La corriente lo llevó á la orilla. Manuel Jurjo y Baltasar Malabares siguieron su ejemplo, siendo salvados por el vapor Solheiro Motta.

El guardia de Aduanas citado oyó gemidos que procedían de una bodega, encaminándose á ella. Encontró á cuatro jóvenes desfallecidos tendidos en el suelo, en medio de un ambiente mofético, casi muerto. Apenas pudieron decir clarar que hacía seis días que no comían.

Tanto impresionó á los españoles esto, que la mayoría era partidaria de matar al capitán. El guardia pidió refuerzos y los conjurados aplazaron la ejecución de su intento para el día siguiente, si las autoridades de Belém no los socorrían.

La colonia y entidades y representantes españoles de Belém acordaron reclamar el desembarco de los infelices, fueron á bordo y comprobaron su horrible caso y reclamaron que los emigrantes tuviesen, pero en tierra, una reunión.

El consuelo norteamericano amenazó exigir responsabilidades á España y Portugal, si no reembarcaba la expedición.

Ya en tierra, los emigrantes redactaron las bases del contrato en las condiciones ofrecidas al embarcar en Cuba. Mister May lo aprobó. El viccónsul de España lo firmó. Más tarde, Mister May, se negó á firmarlo.

Esto era sospechoso á más no poder.

En vista de esta negativa, á pesar de las amenazas del representante de los Estados Unidos, el Amanda prosiguió su viaje con cincuenta y tres españoles nada más.

TEATRO REAL

LA "BOHEMIA"

Aocho se representó por primera vez en esta temporada la ópera de Puccini, más inspirada de cuanto ha producido hasta hoy el autor de Tosca. Con La Bohemia quedó consagrado el nombre de Giacomo Puccini, cuya técnica musical se ha discutido y se ha censurado con sobras de motivos; pero cuya lozana inspiración en esta obra, rica de armonías abundantes de ternura y delicadeza, es tan reconocida por todos. El público madrileño sabe de memoria la ópera y recuerda con rara exactitud de detalles la labor de los más famosos intérpretes que aquí cantaron las andanzas de los bohemios del barrio Latino. Las figuras de Mimí y de Musetta, de Rodolfo y de Marcello, son populares. Los pasajes más interesantes de la partitura son esperados con impaciencia y comentados después.

Digamos para comenzar estas notas de la representación de anoche que La Bohemia alcanzó un conjunto muy aceptable y que los aplausos menuderos para todos, repitiéndose en algunos trozos sobresalientemente.

Dirigida la orquesta el maestro Villa, que supo sacar de la dirección todo el partido posible. Tuvo su cosecha de aplausos, siendo llamado á escena.

Oleña Nieto y la señorita Caspser cantaron y encarnaron muy bien los papeles femeninos de la obra. El tenor Nadal, los barítonos Cigada y del Pozo y el bajo Torres de Luna, tuvieron á su cargo el cometido de los cuatro bohemios de la boardilla. Todos estuvieron muy acertados y merecieron las ovaciones que los produjo el público.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DIA DEL PRESIDENTE

Consejo en Palacio. Política exterior é interior. Una conferencia. Esperando.

Terminado el Consejo de ministros que el Rey ha presidido en Palacio, se ha dirigido al conde de Romanones á la Presidencia, donde ha estado conferenciando durante media hora con el Sr. Alba.

Después ha recibido á los representantes de la Prensa para facilitarles la referencia del Consejo, en los términos siguientes: «Heche ante S. M. el correspondiente resumen de política internacional, aludiendo al bloqueo de Alemania y á la declaración del ministro de Comercio inglés sobre la necesidad de restringir las importaciones de todos aquellos artículos que no puedan considerarse como de primera necesidad, y al ocuparme de este asunto he expuesto las gestiones que realizamos, y singularmente nuestro ministro de Estado, para impedir ó limitar en lo posible los daños que esa medida del Gobierno inglés puede inferirnos.»

A parte de lo que se ofrece de sí la última sesión del día de la guerra atañe, he expuesto también algunas consideraciones sobre la situación de Méjico, pues habiendo allí 50.000 españoles, los sucesos que ocurren en aquella nación americana, han de preocupar al Gobierno español, que tiene el deber de estar atento á cuanto pueda relacionarse con los intereses morales y materiales de la Patria y de sus súbditos.

De política interior, nada ó casi nada he necesitado decir en el Consejo, porque, afortunadamente, no ocurren hechos que merezcan el comentario del Gobierno ante Su Majestad.

Respecto á la huelga de Barcelona, he podido decir al Monarca hoy una nota más optimista.

Asimismo he hablado en sentido de favorable esperanza sobre los medios que se llevan á la práctica para hacer frente á la crisis de los transportes, que tan infimamente relacionada se halla con los precios de las mercancías y del carbón.

El Gobierno presta toda su actividad á estos problemas, tan complejos como difíciles, y abraja la esperanza de llegar á soluciones que hagan menos sensible una crisis que es mundial.

Después del Consejo, el Rey ha firmado decretos de casi todos los ministerios. Al preguntarle los periodistas si había algún decreto importante de Marina, el presidente ha dicho que no quería anticipar ninguna noticia, porque el ministro había quedado descompuesto con S. M., y hasta que saliera del Regio Alcazar no era discreto anticipar nada.

"EL MUNDO" EN PARÍS

de venia en todos los bioscos del Boulevard...

CRÓNICA DE PARÍS

HABLANDO DE LOS ESPAÑOLES

De ayer á hoy

Hace año y medio (que lo son de guerra y aplazamiento de verdadera vida), éramos los españoles de París más de 20.000. Cuento mal. Nunca meque de exagerado en los cálculos, excepto cuando de dinero por recibir se trata.

Vivíamos en nutridas colonias, repartidos por los barrios más conocidos: los ricos, en Passy; los pintores, literatos, periodistas, solitarios de toda laya, en Pigalle; con 4 ó 5 dineros y gente de mal vivir, en el cerro (la butte) de Montmartre y en la vecindad del boulevard; en el barrio Latino y Montparnasse, estudiantes y caballeros de la pluma y el pincel; en Saint-Antoine y Clichy, la muchedumbre de los obreros que trabajaban y de los que esperaban trabajar, que de todo el mundo de la colonia de Passy, me decía un francés amigo mío:

«Son ricos, altivos, mal educados, exigentes, generosos en la propina (aunque no tanto como los alemanes y los rusos), y sucios.» (Sucios, ¿por qué? Los franceses que no tienen, ni siquiera en París, cosa alguna que envidies a los judíos, como que esto sea también una hipébole, se han metido en los sesos la convicción de que no nos lavamos nunca.)

En el faubourg de Montmartre nadie quiere oír hablar de la caterva de pícaros y chulos registrados. Esta fama asciende, cuando arriba hasta el Sacre Coeur. Todavía hoy es peligroso darse á conocer como español en aquellos hospederías y cafés durante el día. Digo de día porque la noche era más favorable al crédito español en las alturas montmartresas. ¡Acaso no iban á parar allí todos los bulliciosos hijos de España, atraídos por los encantos perversos del París de ayer!»

En el faubourg de San Antonio: no hay un obrero que no le hablé á usted mal de nuestros compatriotas, gente que trabaja mucho y bien, como nadie; pero por lo que le dan, y que ha hecho imposible los oficios. Son como los italianos, y los judíos, los rusos y los gales. ¡Menos mal que hablan peor de los griegos!

En el Barrio Latino no fue nunca numerosa la colonia ibérica: algún que otro estudiante, uno ó dos pintores.

Pero conseguí aquí que se me hablase bien de un estudiante español, que se distinguió por su entendimiento y su labor. Era el señor Z., hoy casado con un profesor de la Universidad Central.

Ante esta investigación desconsoladora, se me ocurre pensar que haría bien el Gobierno español enviando al extranjero á nuestros mejores.

Así veríamos renacer el prestigio español, tan de capa caída por culpas propias y ajenas.

Y así también podríamos un puntal necesario á una ruina que amenaza derrumbarse: la fama de guapos que gozan aqueños de los montes pirámicos de las mujeres españolas. En seis años cumplidos y en libros de París de Francia se españolas hermosas.

¿Es que sólo viajan las feas, además de las tonadilleras y bailarinas, de las cuales no hago cuenta?

Pero vino la guerra; hace de esto nadie sabe ya cuantos meses, incalculables; y de Agosto á Septiembre de 1914 se evapó la población española de París. Ricos, pobres, trabajadores y hambones, todos, ó casi todos, desaparecieron. Con los dedos de ambas manos pudimos contarlos, después de lo del Marne; parte del personal de la Embajada y del Consulado; cinco ó seis periodistas y escritores; algún que otro que no quisiera volverlo todo, incluso el sitio de París; algunos obreros casados con francesas, y otros que no podían volver por razones de orden militar. Ni más ni menos. Es decir, sí; los campos de concentración y los de instrucción militar guardaban á no pocos detenidos y voluntarios.

En Passy y en los alrededores de los Campos Eliseos, se suspiró por los españoles hacia la puerta de Montmartre se respiraba con mal disimulada satisfacción: «En fin, ¡son portis! ¡Ils, son los españoles y los italianos, aunque éstos no tardaron á volver. En los barrios en que se trabaja el hierro y la madera, se pensó todos los días en los españoles.

Ahora ya rebosa otra vez París de gente traspanérica. En los cafés del boulevard, en los alegres del barrio Latino que abrieron sus puertas (pero no recuperaron la pérdida de alegría), en los modestos de la plaza de la Bastilla y la Chapelle, se rehicieron las fiestas, los grupos que la guerra había dispersado. Por todas partes se oyó de nuevo hablar en castellano.

Todo está igual ó casi igual que hace diez y ocho meses. Sin embargo, que ya porqué el banco de España (un banco del boulevard en donde solían citarse los pícaros españoles) está desahogado, y se ven ciertos recelos populares, no se reniega tanto de nosotros. Se nos envidia, cierto; se nos mira como echándonos en cara el crimen de vivir en paz mientras la guerra consume á Francia (y á sus enemigos); pero se nos respeta y considera, á los unos, por su dinero, á los otros, por su oficio.

Ganamos, pues con el cambio. ¡Pero ay de nosotros en cuanto acabe la guerra!

Hablamos de la poca estima que se nos tenía y debimos hablar del odio que se nos profesaba. Porque en el fondo, lo que se nos tenía era eso, odio tradicional.

El odio al español es común á casi todos los pueblos de la tierra.

Como que hasta empezamos a olvidar el habla castellana y nos parecíamos de parlar en gachabo!

No sólo la sangre, los libros, y las cosas: hasta el idioma de Castilla está influido por el gallo.

Pero es lo cierto que nunca se quiso tan mal a los españoles, ni se habló tan bien de ellos en letras de molde.

Se nos vigila, se previene a las gentes contra nosotros, se nos molesta en formas más o menos corteses (que esto de la ocasión depende), y se hace el periódico y la tribuna lenguas de nuestra nobleza y fidelidad... latinas.

Sin embargo, no faltan alfilerazos tan mortificantes, ponga por caso, como ese de la Guinea.

Dichosamente han menester por esos mundos de nuestro trabajo, de nuestra simpatía y, lo que parece absurdo, de nuestro dinero. Por eso avar se nos toleraba; por eso se nos halaga hoy.

Sepamos aprovechar las circunstancias, señoras a manos llenas la simpatía y el esfuerzo de nuestros músculos; pero pensemos, pensemos siempre, pensemos en España.

DELAVIGNE

DEL CARTEL DE ANOCHE

**LARA. "El tacaño Salomón"**

Era comovedor el espectáculo. D. Benito Pérez Galdós, la venerable figura del autor de los Episodios nacionales, achacoso, con sus gafas negras, encorvado, salió a escena unas cuantas veces, a recibir los aplausos del público de Lara, que rendía de este momento un homenaje a Galdós y a la obra que en el motivo de la obra dramática que acababa de estrenarse. Era comovedor el espectáculo, precisamente por eso. El auditorio había permanecido a lo largo de cada una de las jornadas a tanto indiferente, como el espíritu alejado de la comedia a cuya representación asistía. Cuando el autor se presentó en el escenario de D. Benito era acogida con las ovaciones a que nos referíamos antes. Había en ellas una mezcla de admiración, de afecto, de gratitud. Y entonces, D. Benito era un símbolo; en él estaba representada la vida intelectual española de muchos años, en la que estaba representada como en sus propias novelas la vida social de un período de la historia y de la civilización contemporánea de España.

El tacaño Salomón es una obra de generosidad y de propaganda filantrópica, aunque en ella el sentido común, la comprensión de la realidad estén presentes para atenuar el derroche de los que llegan a confundir la beneficencia con la espartería.

Destilan por la nueva producción de don Benito unos cuantos personajes absolutamente gallosianos, dignos de hermanarse con los más famosos de cuantos perduran en las novelas y en los dramas del autor de Misericordia. Don Pelegrín, el maripoteo, es uno de ellos; otro es Salomón, el tacaño, el que impone con sus ideas la espartería de su amigo. Y aun consta en la comedia una figura de mujer, una de esas figuras de mujer discreta, inteligente, que equivalen a la felicidad en un hogar, que abundan en los libros de Galdós.

La comedia es agradableísima por su plañidera, por su humorismo fragante, por su fondo de suprema cordialidad humanitaria. Fue muy bien interpretada la obra por Emilio Thuillier, que caracterizó con gran acierto el personaje de Salomón, y por las señoritas Alba, Pardo y Abadía, señora Sánchez Ariño y Sres. Mora y Ramírez.

BERNARDO B. DE CANDAMO

Notas catalanas

Los panaderos. Estado de los huelgas. Muerto de un periodista. Una fábrica de armas.

BARCELONA 3 (11 m.). Se han reunido los delegados de treinta oficios del ramo de construcción, acordando persistir en el paro y, en caso de que el sábado próximo se solucionara la huelga, celebrar un mitin pidiendo el apoyo de la Federación general, siendo este acuerdo aprobado con la abstención de los representantes de favor oficios.

Circulan rumores favorables a la solución del conflicto entre patronos y obreros panaderos, pues se espera que la clase patronal acepte el aumento de un 5 por 100 que los trabajadores solicitan.

Las demás huelgas continúan sin resolverse.

Ha fallecido el director de La Vanguardia, D. Esquirol Boixet, que había popularizado con extraordinario éxito el pseudónimo Juan Buscón.

Se afirma que una Compañía extranjera ha adquirido unos terrenos en Manresa para establecer una fábrica de armas.—Costa.

LOS MAURISTAS RESCATADOS

LLEGADA A TARIFA

TARIFA 3 (11 m.). Ha llegado, procedente de Ceuta, la motoro Adrábal, conduciendo a las once marineros rescatados.

Fueron recibidos en la playa por las autoridades y el vecindario, agasajados y vitoreados con entusiasmo júbilo.

Se dice que el rescate ha costado al Gobierno 35.000 pesetas.—C.

VIDA MILITAR

**Material quirúrgico.**

Se aumenta en un 20 por 100 el precio del material quirúrgico para veterinario, que el Parque de Sanidad facilita a los Cuerpos.

**Reemplazo.**

Pase a situación de reemplazo por enfermo el oficial primero de Oficinas Militares don Antonio Crespo, y se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería D. José Seco.

**Matrimonios.**

Concedese reales licencias para contraerlos a los oficiales de Intendencia D. Apolinario González, D. José María Botas y D. Miguel González de Quevedo.

**UNA ASAMBLEA**

**Liga marítima española**

Ha celebrado su Asamblea anual reglamentaria esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

La Asamblea aprobó la Memoria presentada por la Junta central correspondiente al ejercicio 1915, con los trabajos de la Asociación de Constructores Navales, de la Huelga Nacional y del Centro de Informaciones y Consultas Marítimas, y las propagandas y publicaciones realizadas.

Aprobó, además, el programa para la labor de la Asociación en el año próximo, encaminada principalmente al logro de cuanto es más apremiante para el fomento de la Marina militar y mercante, de la pesca y la rigorización del espíritu marítimo nacional, y, asimismo, varias mociones de las Juntas de Coruña, Valencia y Tortosa encaminadas al pronto funcionamiento del Observatorio meteorológico de La Coruña; a que no carezca de los recursos necesarios la Junta de salvamento de naufragos de Valencia, y a la pronta y completa reorganización del puerto de Tortosa para fines comerciales y militares.

Por último, la Asamblea acordó se verificase la elección reglamentaria de la mitad de la Junta central correspondiente al biénio 1916-1918.

EN PROVINCIAS LA CRISIS DE TRABAJO Y LAS SUBSISTENCIAS

**La exportación de la naranja.**

VALENCIA 3 (11 m.). Ha sido anunciada para el próximo domingo una asamblea naranja, en vista de las noticias respecto a la prohibición del Gobierno británico.

Si Inglaterra se niega a admitir la naranja, quedarán arruinados los cosecheros, comerciantes y los millares de obreros que se ocupan en la recolección, encajonamiento y transporte de dicha fruta.

Se dice, con visos de verosimilitud, que el Gobierno británico extenderá la prohibición a la patata y a la cebolla.

El Ateneo Mercantil, la Cámara de Comercio y otras entidades han telegrafiado al Gobierno, pidiéndole interceda para conjurar la crisis.—Clemente.

**Alarma en Alcaira.**

ALCAIRA 3 (10 m.). Reina profundo disgusto por las alarmantes noticias llegadas respecto a la prohibición de Inglaterra sobre la importación de fruta española.

En el Ayuntamiento se han reunido representantes de los elementos productores, acordando solicitar al presidente del Consejo y al ministro de Estado interpongan su influencia para que el Gobierno británico suspenda su disposición prohibitiva, evitando así la total ruina de esta comarca.—C.

**Asamblea magna.**

CASTELLÓN 3 (11 m.). Con asistencia de representantes de todos los Municipios, Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Sociedades de toda la provincia se ha celebrado en este Ayuntamiento, presidida por el gobernador, una asamblea magna para tratar de la restricción de Inglaterra a la importación de la naranja.

El gobernador manifestó que el asunto se halla en un compás de espera y que las noticias recibidas dan margen al optimismo.

El alcalde puso de relieve la importancia que para la provincia tiene la solución favorable del problema, pues que de confirmarse la prohibición los perjuicios alcanzarían a 100 millones de pesetas.

Nombró una Comisión para que estudie la solución del asunto.

Convino en que si se confirma la prohibición absoluta estallarían un grave conflicto.

En el caso de que Inglaterra señale un impuesto de entrada a la fruta, se pedirá que el Gobierno español subvencione la exportación con cantidad análoga.

En la reunión púsose de manifiesto la solidaridad de todos, acordándose, por último, que una Comisión, compuesta de los presidentes de la Diputación, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Circular Mercantil, Sociedades obreras y los alcaldes de todos los pueblos de la provincia telegrafien al Gobierno expresando la gravedad de la situación y demandando su apoyo.—Tárraga.

**Tranquilidad en Almería.**

ALMERÍA 3 (10 m.). El día de ayer transcurrió sin perturbaciones ni incidentes, abriéndose los comercios y talleres y reanudándose los trabajos y las operaciones de carga y descarga en los muelles.

El asunto de los ferroviarios queda sin resolver.

Los detenidos por coacciones han sido puestos en libertad.

La Guardia civil continúa patrullando para proteger a los comerciantes y evitar las coacciones.—C.

**Sacando los trapos sucios a relucir.**

BURGOS 3 (11 m.).—La guerra europea, que ha tenido honda repercusión en esta provincia, acentuando la crisis de trabajo, ha acusado el ingenio de algunos industriales.

Pues que el negocio de los trapos es de gran prosperidad, pues se pagan a peseta y a cinco reales kilo, según la clase.

Como la escasez de recursos es enorme, este negocio se considera de pingües rendimientos para las familias humildes, que en su fiebre financiera han vendido ya hasta las mantas de las camas.

En estos días es curioso presenciar el espectáculo que ofrecen las casas dedicadas a dicha industria, pues acuden a centenares las mujeres, cargadas con sacos de ropas viejas y de cuantos recortes de telas pueden procurarse.—Ontañón.

LA VIDA EN PALACIO

**Audiencia del señor Azcárate**

El acostumbrado Consejo de ministros que suele celebrarse en Palacio presidido por Su Majestad el Rey, fue hoy muy breve.

Luego dieron principio las audiencias que fueron numerosas, habiendo cumplimentado al Soberano entre otras personas los señores Argente, Chaparrista, Padre Montaña, presidente del Tribunal de la Rota; D. Natalio Durán, jefe militar Sr. Bastos, el señor obispo de Ciudad Real, D. Camilo Torres, secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, que dio las gracias al Rey por la concesión de la cruz de Isabel la Católica, y el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montero Villegas, que entregó al Monarca su libro sobre la creación de tribunales para litigios.

También fue recibido en audiencia regia el ilustre jefe republicano, Sr. Azcárate, que estuvo en Palacio para dar las gracias al Rey por el nombramiento hecho a su favor de honorario de la Universidad, agradeciendo al Soberano por haberse dignado firmar la propuesta hecha a su favor por el Gobierno.

Durante la audiencia Sr. Azcárate con Sr. M. se habló de todos los problemas de palpitante actualidad como son la guerra europea, la última crisis política, la cuestión de los carbonos, etc.

El Soberano habló por último con el señor Azcárate acerca de un pleito que ya conocen nuestros lectores, y en el que intervino el ilustre profesor representando a una de las partes.

Cuando se despidió de los periodistas Sr. Azcárate manifestó que su entrevista con el Rey había versado sobre cosas muy distintas, y en gran número como antes había dicho; pero todas ellas fueron tratadas en el curso de la conversación de una manera general, sin que se entrase a detallar en el fondo de las mismas.

A las cuatro de la tarde se ha posesionado de su cargo en el cuartel general de Alabarderos el Sr. Andino, que ha sido nombrado segundo comandante general de dicho Cuerpo. Asistieron a la acto el general Aznar y todos los jefes y oficiales del Cuerpo.

Sus Majestades han estado paseando por los jardines de la Real Casa de Campo.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

**Se constituyen los Consejos**

Se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación los vocales de los Consejos de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Presidió el primero el Sr. Alba, quien dio posesión a los consejeros, saludando a éstos y a los que forman el Consejo de Administración, en un breve discurso, en el que ponderó la importancia de la misión que se les confiaba.

Los señores que forman el Consejo de Administración recibieron después la posesión del director general de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, que es quien, por mandato de la ley, lo preside.

Hoy, a las cuatro, se han reunido éstos en la Dirección general de Correos para acordar los nombramientos de administrador central, contables y tesorero.

El ministro de la Gobernación, al despedirse ayer por la mañana con el Rey, hizo a éste entrega de un ejemplar del reglamento por el cual ha de regirse la Caja Postal de Ahorros.

Esta no comenzará a funcionar hasta el próximo mes de Marzo.

A tiros en un camino

ZARAGOZA 3 (2.15.). Comunican del vecino pueblo de Pastiz que José Puertolas, de veintidós años, se vio asaltado al retirarse por la noche a su casa por los hermanos Maestro. Puertolas defendióse a tiros, quedando uno de los agresores muerto en medio del camino, en donde ha sido hallado el cadáver.

El matador presentése a las autoridades en Zaragoza, dando cuenta del suceso.—Urbano.

Huelga de feligreses

FERROL 3 (11 m.). Se ha reanudado la excitación contra el párroco de Ares, reanudándose ayer las manifestaciones de protesta.

Se ha celebrado en dicho pueblo un mitin en el que los oradores censuraron duramente su conducta.

Se ha acordado que ningún vecino asista a los cultos y que las congregaciones religiosas se disuelvan.

Ayer no pudo celebrarse la fiesta de las Candelas.

Se ha constituido una Junta permanente para gestionar el traslado del párroco.

Este sale de su casa acompañado de seis valientes que ha traído de su pueblo.

Se ha reconcentrado la Guardia civil en previsión de que ocurran colisiones entre enemigos y partidarios del cura.—Noisoldo.

LA REUNIÓN DE ANOCHE

**Por los intereses de la Prensa**

Presididos por D. Miguel Moya, se reunieron anoche en la Asociación de la Prensa representantes de La Correspondencia de España, El País, A B C, Heraldo de Madrid, El Imparcial, El Liberal, El Parlamentario, El Mundo, España Nueva, La Epoca, El Correo Español, La Patria, El Ejército Español, El Globo, El Universo, La Publicidad, El Debate, La Correspondencia Militar, Diario Universal, Ejército y Armado, El Radical, La Prensa, España Libre, El Nacional, La Tribuna, El Socialista y Diario Español, y los semanarios El Mundo Militar, La Vida Marítima, El Indiscreto, La Moda Práctica, Mundo Gráfico, Blanco y Negro, La Voz de España, La Ilustración Española Americana, La Gaceta de Cuenca, Las Occurrencias, El Magisterio Español, El Mensajero, La Gaceta de Instrucción Pública, Alrededor del Mundo y Los Quijotes.

Actuó como secretario el Sr. Tato y Amat. Después de explicar el Sr. Moya el ob-

jetos de la reunión, relató el señor marqués de Valdeiglesias las gestiones mantenidas con la Central Papelera desde la celebración de la Asamblea, y añadió que ante la gravedad de las circunstancias creadas por la elevación de los precios del papel y la amenaza de escasez, habían creído necesario reunir a todos los periódicos para expresar el sentimiento de la situación y buscar soluciones que conjuren o ameniguen el grave problema.

Los señores Sacristán, Luca de Tena, Catena y Romeo abundaron en las mismas manifestaciones.

Recibióse en esto una carta del gerente de la Central Papelera, Sr. Urgoiti, noticiando que no se garantiza el papel y que precisa disminuir los pedidos.

Después de una discusión en que intervinieron los señores marqués de Valdeiglesias, Mataix, Luca de Tena, Romeo, Sacristán, Catena, López Ballesteros y Delgado Barreto, a propuesta del Sr. Moya, se acordó, por unanimidad, ratificar la confianza a los señores señores marqués de Valdeiglesias, Luca de Tena, Sacristán y Catena, que se aumente dicha ponencia con D. Leopoldo Romeo, D. Cristóbal Mataix, D. Manuel Delgado Barreto, y que dichos señores, en el más breve plazo, estudien y propongan en otra reunión las soluciones pertinentes.

La ponencia comenzará hoy mismo sus trabajos.

CONTRIBUYENDO AL RECLAMO

**Tórtola Valencia se indigna**

OVIEDO 3 (11 m.). En la estación del Norte se ha promovido un alboroto porque Tórtola Valencia, creyéndose víctima de un intento de estafa, negóse a pagar a un mozo de equipajes la cantidad que la reclamaba por la conducción de un baúl, pues, al decir de la celebrada danzarina, había entregado unas pesetas al avisador para satisfacer el importe de su correo.

La Policía hizo comparecer al avisador y quedó solucionado el incidente sin más consecuencias que los gritos de la artista y las protestas del mozo.

La Tórtola marchó en el expreso para Madrid.—C.

POR LOS MINISTERIOS

**Estado**

El embajador de S. M. en París ha remitido a este Ministerio copia de una instancia dictada por el Tribunal de presas, de Francia, relativa a las mercancías detenidas el 25 de Marzo de 1915 a bordo del vapor Antonio Ferrer, que se dirige de Génova a Barcelona.

Constituyen dichas mercancías 2.033 paquetes postales, procedentes de Niza; el Tribunal declara que 1.650 son de origen alemán, y que procede su embargo con arreglo al decreto de 13 de Marzo de 1915, y que 293 paquetes son de distinto origen, y que no procede, por tanto, el embargo.

El Tribunal solicita datos complementarios al ministerio de Marina sobre los 90 paquetes restantes, para poder determinar si proceden ó no de Alemania ó de los territorios ocupados por las fuerzas alemanas.

Las personas que deseen consultar la sentencia podrán hacerlo en el ministerio de Estado, Sección de política, todos los días no festivos.

El embajador de S. M. en Roma ha salido ayer, 2 de Febrero, para Cerdeña, con objeto de visitar los campamentos de prisioneros austriacos allí establecidos.

La subsecretaría del Ministerio de Estado anuncia en la Gaceta que los súbditos y protegidos españoles interesados en las indemnizaciones acordadas por el Majhen en 1910, y cuya lista se publica en la Gaceta, podrán cobrar los intereses de demora correspondientes a las mismas, en la Agencia diplomática de España en Tánger, todos los días laborables, de doce de la mañana a una de la tarde.

LA POLITICA

**Telegramas oficiales.**

En Gobernación facilitaron anoche a los periódicos los siguientes despachos:

El gobernador de Zaragoza telegrafía que cerca de la estación de Casetas el tren número 122 arrolló a un hombre, matándole.

En Higuera de Calatrava (Jaén), en la noche del día 30, se intentó robar la caja del Ayuntamiento, no consiguiéndolo, y después, sin duda por los mismos ladrones, fué robada la iglesia parroquial.

En Palma, y merced a las gestiones del gobernador, se ha solucionado el conato de huelga de desarmadores de puerto.

También da cuenta el gobernador de Almería de que se ha reanudado el trabajo, y de que ayer se abrieron los comercios de aquella capital, reinando tranquilidad completa.

**Oposiciones a Telégrafos.**

El Cuerpo de Telégrafos ha expresado al ministro de la Gobernación su agradecimiento por el anuncio de oposiciones para cubrir 200 plazas.

**Propósitos de Luque?**

En los círculos militares se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de aplicar a los militares que llevan dos años desempeñando destinos civiles el artículo 39 de la ley constitutiva del Ejército; pues entendiéndose el ministro que por el solo hecho de llevar más de dos años en esos destinos renunciara a su calidad de militares.

**La rebaja de las tarifas de los tranvías.**

La Comisión gestora, acompañada de varios senadores, diputados y concejales madrileños, ha visitado al presidente del Consejo para pedirle que el Gobierno, mediante un decreto, implante la rebaja de las tarifas de tranvías, toda vez que el Ayuntamiento y las empresas tranviarias están dispuestas a ir a esa rebaja.

El conde de Romanones ha ofrecido elevar el asunto a Consejo é influir personalmente cuanto pueda para que, en el más breve plazo posible, sea un hecho la referida rebaja.

**Importación de agujas.**

Por Real orden del ministro de Estado, dirigida al de Fomento, la Dirección General recibirá cuantas peticiones se hagan por los industriales españoles referentes a la obtención de salvoconductos para la importación de agujas de géneros de punto y de productos químicos.

Cada quince días se remitirá relación de peticiones al Ministerio de Estado.

**Los fabricantes de azúcar.**

Anoche, presididos por el Sr. Sánchez Toca, se reunieron los representantes de las fábricas de azúcar, y después de examinar bajo sus distintos aspectos la Real orden del ministro de Hacienda rebajando a 25 pesetas los derechos de Aduanas, acordaron redactar una Memoria que elevarán al ministro, exponiendo el problema azucarero en sus diferentes aspectos.

Volvió esta noche a reunirse para la redacción del documento.

Parece ser que en estas reuniones se procurará también buscar un acuerdo con los productores acerca del precio que se haya de fijar en los contratos de remolacha.

**Sobre el ahorro Postal.**

El director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, ha estado en el Real Alcázar con objeto de cumplimentar al Rey.

La conversación del Sr. Francos Rodríguez con el Soberano versó casi toda ella sobre la reciente creación de la Caja Postal de Ahorro, y a éste efecto el jefe del Estado pidió a su visitante todos cuantos datos tu-

DELTOS CONTRA EL ESTÓMAGO

**Un olvido del Código.**

En nuestra anticuada legislación penal existe una clasificación absurda de los delitos por razón no del sujeto criminal, sino del sujeto paciente. Y así hay delitos contra las personas, delitos contra la Patria, delitos contra la propiedad, delitos contra el orden público, delitos contra la honestidad y otra poción de ellos que sería prolijo enumerar.

Pero no hay delitos contra el estómago... Y he aquí una clase de delitos, frecuentísimos en este Madrid del timo y del engaño, que apenas caben en los estrechos moldes de un Código penal vetusto é insuficiente, que si pena la adulteración de las substancias alimenticias y castiga como falta el robo que cometen los tenderos alterando el peso de las mercancías, olvida consignar penas de ejemplaridad notoria para los individuos que infringen de una manera habitual estos preceptos, atentando diariamente contra el estómago del público.

Hasta hace unos pocos años era delito la sustracción de cantidades, cualquiera que fuese su importancia. Hoy solo se considera delito el hurto de más de 10 pesetas. Muy bien, pero es que los actos cometidos por los tenderos, contra quienes un teniente de alcalde—uno solo de los diez que hay en Madrid—ha emprendido una campaña de energía, no son hurtos, sino robos, verdaderos robos, puesto que para cometerlos, el tendero ha tenido que fracturar las pesas ó que violentar las balanzas. Práctura y violencia características del robo; y que no se comete por unos cuantos centenos de pesetas, es además robo en cuadrilla; y como las víctimas suelen ser de ordinario las chicas de servir, a quienes atorolan los hurtos con mentidas promesas de cierto carácter, se comete con seducción y desprecio de la debilidad del sexo.

El Sr. Valero Hervás, que es el teniente de alcalde a quien nos hemos referido, acaba de enviar a la cárcel al primer tendero de esta corte, que visita la tienda por causa semejante.

Nunca, nunca se había dado un caso de esta naturaleza en Madrid. El tendero gozaba en el rango político-social de nuestras tantas costumbres, la misma inmunidad que los Códigos atribuyen a los representantes en Cortes. Carta blanca tenían hasta aquí nuestros proveedores habituales, para engañarnos a mansalva. El caso de ahora es una verdadera bomba que estalla sobre la cabeza de los desconfiados gremios, haciéndoles sufrir la inestabilidad de los privilegios de que disfrutaban.

Si el Sr. Valero Hervás fuese alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, esos privilegios acabarían en un instante. Desgraciadamente, el Sr. Valero sólo ejerce jurisdicción en el distrito del Congreso y por lo tanto, en este sólo distrito se envían tenderos a la cárcel y se persiguen los delitos contra el estómago, que consisten no sólo en alterar las substancias de los alimentos, ingerir en nuestros respectivos tubos digestivos, sino en acortarnos la ración, dándonos un kilo de carne que sólo tiene 800 gramos ó vendiéndonos una libra de chocolate con tres onzas de menos.

Es ó no es atentar contra nuestra existencia? De este modo vamos muriendo paulatinamente, víctimas de la falta de alimentación.

Proclamemos, pues, nuestro sacrosanto derecho a ser alimentados mediante una justa dosificación y pidamos la inmediata reforma del Código penal vigente, para que entre los capítulos de sus libros se intercale uno que dice así:

RECONOCIMIENTO DE PUESTOS

Por orden del ministro de Fomento, el director de Obras públicas ha dispuesto que se reconozcan todos los puentes de orrnigón armado y metálicos, de las carreteras y caminos vecinales del Estado, para que se ponga las mejoras necesarias a evitar riesgos y accidentes.

**Burell y Don Basilio Paraiso.**

El Sr. Burell conferenció con D. Basilio Paraiso para invitarle a visitar los Centros de enseñanza de Zaragoza y rogarle fijase su atención en las Enseñanzas mercantiles que en la actualidad se cursan en la Cámara de Comercio de dicha capital. Al mismo tiempo doóle las gracias por la concesión de la cruz de Alfonso XII hecha á favor del maestro Cavia.

NOTAS MUNICIPALES

**Junta de asociados para el 1916.**

Don Pascual Pérez Hernández, D. Dionisio León Tejerina, D. Victorino Culebras, don Plácido Riaguas, D. Francisco Arroyo, don Pedro Palmero, D. Pascual Moreno, D. Julio Casado, D. Ceferino Gómez Mora, D. Benito Durán Ramos, don Juan Alvarez, D. Clemente Hernández, D. Enrique Arnal, D. Gabriel Salina, D. Eliseo García Morales, don Agustín Izquierdo, D. Eloy Nemesio, don Antonio Solano, D. Alejandro Benito Curto, D. Tomás Pastor, D. Domingo Hernán, D. Eduardo Jiménez, D. Emilio Uret, don Nicandro Ruz, D. Diego Zoroa, D. Francisco Valdeiglesias, D. Juan Alvarez, D. Melchor González Calvo, D. José Saavedra, don Manuel Valderrábano, D. Nicolás Sanz, don Andrés González, D. Joaquín Villar y Villar, D. Ramón Sáinz de Carlos, D. Antonio Mauri, D. José Guadalupe, D. Francisco Javier González Longoria, D. Tomás Forns Frug, D. Julio O'Neil, D. Dionisio Pérez Fernández, D. Angel Martínez Fernández, D. Manuel Cuzzianni, D. Antonio Elías Romero, D. Manuel Torre Egua, D. Francisco Magro, D. Miguel María Soto, D. José Barroso, D. Francisco Quintela, don Miguel Romeral, D. Manuel Físac.

**Banda Municipal.**

El martes próximo celebrará la Banda Municipal su segundo concierto en el teatro Español, interpretando, por primera vez, la Sinfonía fantástica, en cinco partes, de Berlioz y otras obras del mayor mérito.

**Servicios de la Beneficencia.**

El servicio antídifterico municipal, en su Clínica-hospital de la calle de García de Paredes, núm. 12, ha asistido durante el mes de Enero a 77 enfermos, á quienes ha prestado gratuitamente asistencia y tratamiento medicamentoso, quirúrgico y serotérico, y hospitalizado en sus enfermerías los que han requerido tratamiento post operativo ó vigilancia facultativa para prevenir los casos de accidentes de asfixia.

**Sesión extraordinaria.**

El próximo lunes celebrará el Concejo sesión extraordinaria, en la que explanarán los Sres. Nogueras y Gavilán sus anunciadas interpelecciones sobre el servicio de los mercados y el impuesto de inquilinato.

VERSIÓN VEROSÍMIL

**El misterioso crimen de Torrente**

VALENCIA 3 (11 m.). Continúan las diligencias judiciales para la aclaración del misterioso crimen de Torrente.

Además de la María Velert, han sido tenidos su hermano Francisco y otro sujeto llamado Muela.

Un individuo de malos antecedentes apodado el Chato, ha huído al enterarse de que la Policía le buscaba, ignorándose donde pueda estar.

El juez que instruye la causa ha pedido la detención de un soldado de artillería, residente en Valencia, que fué novio de María antes de casarse ésta con Paulino.

Penia ella entonces diez y siete años y el marido manifestó en seguida la muchacha volvió al domicilio de sus padres.

Según la voz pública, el artillero continúa ba las relaciones con María, y con frecuencia iba áTorrente.

Se dice que la detención del soldado ha sido concedida y que hoy prestará declaración.

El juez ha interrogado ya á más de treinta personas.

Las versiones sobre el suceso, así como los comentarios, son muy diversos.

La que parece más verosímil supone que uno de los hermanos fué sorprendido por los criminales cuando estaba en la cuadrada dando pienso al burro y que le metieron un puñado de tierra en la boca, asfixiándole.

Luego se dirigieron á las habitaciones de la casa, sorprendiendo al otro hermano en los momentos en que acababa de cenar, pues en la boca tenía comida masticada.

Se supone que hubo lucha porque en el suelo de la cocina se encontró un pedazo de la dentadura del hermano que se asfixió.

Después metieron en el cuarto los dos cadáveres, ocultándolos bajo un colchón.

Por el estado de descomposición en que estaban al descubrirlos se cree que el crimen se cometió ocho ó diez días antes.—Clemente.



SUCESOS

En la estación de Valladolid, y en el rápido procedente de Hendaya, se robaron la cartera al ingeniero M. Juan B. Soisson. Dicha cartera contenía un cheque del Banco de Amsterdam contra el Crédit Lyonnais, por valor de 9.707 francos; dos billetes del Banco de España de 100 pesetas, dos de cincuenta y dos de veinte y cinco pesetas, y varios documentos de interés. El ingeniero sospecha de dos individuos que subieron al vagón en pretexto de despedir a unos viajeros amigos suyos. M. Soisson presentó la correspondiente denuncia en la Dirección general de Seguridad.

Otra cartera sustraída. En un tranvía de los Cuatro Caminos se robaron al estudiante D. Antonio Pascual Varza una cartera, en la que guardaba 200 pesetas. La escena del robo. En el tranvía del paseo Blanco, penetraron Ricardo Lizarralde y su mujer Mercedes Brat Morilla, domiciliados en la calle de Brilla, 5, pidiendo se les sirvieran unas copas. El dueño de la taberna reclamó a los huéspedes unas perlas en señal, porque ya había notado, en otras ocasiones, sencillas bajas en su cristalería. La desconfianza del tabernero dio lugar a una discusión, y ésta a una trifulca morrocotuda, de resultados de la cual se elevó por los aires una banqueta que fué a chocar con la cabeza de Ricardo. Su cónyuge, que tal vez, acometió con unas tijeras a Bernardo García, que así se llama el tabernero, hirándole en la cara. En la Casa de Socorro le apreciaron una herida incispuntante de diez centímetros. Ricardo también llevó lo suyo, resultando herido en la cabeza, y su mujer fué curada de varias contusiones. El matrimonio pasó después al Juzgado de guardia, en tanto que el tabernero quedó en la tasca como un león guardando su guarida. Fallecimiento en un Sanatorio. Ha fallecido, a consecuencia de haberse administrado una dosis de sublimado, en el Sanatorio quirúrgico establecido en la calle de Lisboa, 6, un caballero llamado D. Angel Navarro. Altercado con un guardia. En un tranvía de la Prosperidad surgió un altercado entre el guardia municipal número 189, Pantaleón Pareja, y un caballero, al que el guardia se le echó encima, causándole las molestias consiguientes, insolentándose contra él e intentando maltratarle, después de hacerle bajar del vehículo. El caballero en cuestión requirió el auxilio de una pareja de la Guardia civil que por allí pasaba, la que todavía, y a instancias del guardia, condujo al caballero a la Comisaría. Como éste no se aviniera en dicho centro con las explicaciones del guardia, se tramitó el asunto al Juzgado, que impondrá el correctivo consiguiente al 189. Los cuartos del cajón. Del cajón de la panadería establecida en la calle del Príncipe de Vergara, 71, se llevaron tres raudos 30 pesetas. La panadería, cuyo nombre es Josefa Escobar, salió a la calle pidiendo auxilio, y el soldado de Artillería Agustín Yagüe García consiguió detener a uno de los ladrones en la calle de Velázquez. El detenido, que no llevaba el dinero robado, se llama Luis Jiménez Velázquez, de veinte años, que vive en la calle de San Engracia, 133, y los otros dos son conocidos por el Luis y el Carancho. Los duelos con pan. A la calle del Amparo, 78, domicilio de

Pedro Antonio de la Casa, acudió a llorar ante el cadáver de su esposa, que se hallaba de cuerpo presente, una conocida de la familia. Después de llorar como una Magdalena, la buena mujer se retiró. Pero después de ausentarse ésta, echó de menos Pedro un magnífico mantón, propiedad de su difunta esposa. Pedro afirma que se lo tuvo que llevar la dueña dolida, quien sin duda pensó que los duelos, con pan son menos. Accidentes del trabajo. Trabajando en las obras del tercer depósito se produjo una herida en la cabeza y conmoción cerebral al obrero Luciano Iglesias la Morena, que ingresó en el Hospital de la Princesa. El albañil de cuarenta y nueve años Julián Alvarez Lozano se cayó de un andamio en una obra de la calle de Abascal, 18. En la Casa de Socorro fué asistido, quedándose de la cara, otras varias lesiones y pérdida de la visión del ojo izquierdo. El herido ingresó también en el Hospital de la Princesa.

citarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Alava y la Audiencia de la misma provincia. Otro ídem íd. la competencia entablada entre el gobernador civil de Segovia y el juez de instrucción de Cuellar. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología, se le en el cargo de vocal del Tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas vacantes de jefes de prisión de partido, y nombrando para reemplazarle a D. Luis Fernández de Angulo, conde de Cabarrús. Otra disposición que para la celebración de las oposiciones a las plazas de jefe de Prisión de partido de tercera clase, se observen las reglas que se publican. Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que los interesados a quienes la ley de 13 de Enero próximo pasado concedió pensión por la campaña de 1899-60, presenten los documentos que se mencionan. Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al comandante de la Armada D. Cristóbal García y García. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los señores que se mencionan las pensiones que se indican, para la ampliación de estudios en el extranjero. Otra notificación, en virtud de concurso, profesor de término de la Escuela Central de Artes e Industrias de Madrid, a D. Plácido Francés y Mexía.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, profesor auxiliar de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, a don Amadeo Llopert y Vilalta. —Otra disponiendo se convoquen oposiciones para proveer 15 plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza. —Otra relativa a la agregación de Escuelas de nueva creación y de 2.000 y más plazas, a las oposiciones en turno libre y turno restringido de los distintos distritos universitarios.

EL MEDIO A LA MATERIDAD El sublimado de Ana MALAGA 3 (11 m.) Ha ingresado en el hospital la joven Ana Soriano, de veintidós años, soltera y que se halla a punto de ser madre. Queriendo evitar se conociese su estado, Ana, que había oído decir que el sublimado corrosivo aplicado en cierta forma, podía surtir el efecto por ella aplacado compró una pastilla de dicha substancia venenosa, la disolvió y dió principio al tratamiento, con el cual se produjo lesiones en las ternas graves. Su amante ha sido encausado.—C.

SANTOS DEL 4 Viernes. San Andrés y San José de León. ESPECTACULOS PARA EL DIA 4 REAL.—Mañana viernes no hay función. ESPAÑOL.—A las 10 (113 de abono popular, El Velón de Lluenda. PRINCESA.—A las 8 y cuarto de la noche función a precios populares. La casa de los crímenes y La leona de Castilla. COMEDIA.—A las 10 (función popular). El orgullo de Alabastro. A las 8 (cinematógrafo) en compañía con la muerte (tres actos), Feder, el hijo de la Siberia (cuatro actos, grandioso éxito), La hija del mayoral (dos actos, éxito inmenso).

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, evita los malos olores y las enfermedades contagiosas; pulverizadores de gran potencia y atomizadores; pidan ostiagos y precios al biglietista inventor. Isidoro Ruiz, Carretas, 37, principal, Madrid.

Juan Hillán Montador de aparatos eléctricos.—Especialidad en MOTORES 47-PBLAYO-47 (antes CLAVEL, núm. 5).

Vapores correos Italianos MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRAZIL Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce, de Génova. Grandes y veloces vapores, en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques. Cocina a la española para la 3.ª clase. Para más informes, diríjase en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, a sus agencias generales, Sres. Ignacio Villaverde y Compañía, Rambla de Santa Mónica, número 7. Para pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios, Sres. Pareja y Compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 18, primer. En Madrid: Para despacho de pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, D. Pedro Ramagosa, Aleniz, 47.

CUARTOS DESALQUILADOS Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO. Moratin, número 41, tienda, sótano 4 dos calles, 70 pesetas. Moreto, 5, 1.ª planta, madera, baño, ascensor, gas, 40 duros. Moreto, 5, 1.ª planta, gas, propia para oficinas, 30 duros. Quevedo, número 12, principal, nueva pieza, 55 pesetas. HOSPICIO. Conde Duque, núm. 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 75 pesetas. Hortaleza, 82, 3.ª, 2.ª, 1.ª, 7 habitaciones, inodoro, 90 pesetas. Madera, 30, tienda en vivienda, próx. mercado S. Ildefonso. Pelayo, 30, duplex, 3.ª, casa nueva, 21 balcones, agua y luz, 95 pesetas. San Mateo, 26, tienda almacén, agua, vivanda, casa nueva. San Mateo, 26, local para automóviles, luz, patio, casa, nueva. Santo Tomás, 4, 1.ª, dos balcones, 14 habitaciones, 140 pesetas. HOSPITAL. Santa Isabel, 84, pral. izquierdo; razón: tienda desahogada. Torrella Lasi, 7, bajo, local para almacenes, 75 pesetas. Torrella Lasi número 7. Cuatro tiendas, de 50 a 60 pesetas. CHAMBERI. Carretas, 17, ascensor, baño, calef., azotes, lavadero, 140 pesetas. Carretas, 20, 2.ª, 1.ª, 6 bañ., gas, baño, ascensor, 175 pesetas. Carretas, 26, 3.ª, 1.ª, 8 bañ., baño, gas, luz, ascensor, 160 pesetas. Equitativa, número 18, 1.ª planta, 3 habitaciones, 35 pesetas. Palencia, núm. 3 (Cuarto Cuadrado), Cuartos de 15 y 20 pesetas. Sta. Engracia, 14, pral., 2 bañ., luz, gas, agua, inodoro, 65 pesetas. BUENAVISTA. Almirante, 15, 1.ª, dec., 4 bañ., ascen., alfor., port. libret, 47 de Ayala, 67, ascen., 2 balcones, 6 bañ., inodoro, agua, 40 pesetas. Ayala, 67, interior, 6 habitaciones, buena luz, 55 pesetas. Ayala, 67, varios interiores, 4 bañ., 23, 23, 20, 25 y 27, 65 pesetas. Ayala, 28 moderno, 4 bañ., 7 h., calef., gas, agua, 25 duros. Claudio Coello, 35, moderno, ascen., 7 bañ., 3 bañ., 70 pesetas. Claudio Coello, 35, moderno, ascen., 1.ª, 7 bañ., 70 pesetas. Río, 54, 3 bañ., calef., calefacción, azotes, lavadero, 30 pesetas. Columela, 2, 1.ª, 4 balcones, 10 bañ., agua, luz, 175 pesetas. López de Hoyos, 22, 2.ª, 2 bañ., 4 azotes, pasillo, retro, 30 pesetas. Tutor, 46, pral., luz, 8 bañ., luz, calef., baño, toilet, 45 pesetas. Tutor, 46, ascen. ext., 7 bañ., luz, calef., baño, toilet, 45 pesetas. Ventura Rodríguez, 16, principal, 8 habitaciones, 30 pesetas. Ventura Rodríguez, 16, tercero, 8 habitaciones, 30 pesetas. LATINA. Segovia, 44, 12 habitaciones 7 bañ., luz, agua, inodoro, 100 pesetas.

Regalos de EL MUNDO Después de algunas gestiones en la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud de convenio celebrado con la Casa Editora y Propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año). Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios. "Revista general de Legislación y Jurisprudencia" Publicación jurídica fundada en 1852. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier. Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias. Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias. Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias. Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 pesetas en provincias. Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias. También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan: Abonando un año de suscripción (Pta. 20): Un reloj de acero, extraplano, para caballero. Una pluma estilográfica de oro, de una de las más acreditadas marcas. Un cubierto de campo, con cinco usos, utilísimo y cómodo para los visitantes y turistas. Una máquina de afeitar con tres cuchillas de recambio. La suscripción, durante el año de su abono, a la revista de modas El Eco de la Moda, ó al semanario ilustrado Mundo Gráfico. Abonando año y medio de suscripción (Pta. 30): Un precioso reloj extraplano, de plata, para caballero. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido, abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franquico y seguro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor S. E. de Montevideo saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Océid, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. de Sauterredal saldrá el 13 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Océid, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 18 de Océid, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor M. Calvo saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 27 de Océid, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Océid, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana. El vapor Montevideo saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Océid, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y Fuertes del Pacifico. Línea de Filipinas. El vapor C. López y López saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Fernando Poe. El vapor C. de Océid saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Océid, para Tángor, Osabimán, Managín (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moreat) y LISBOA (Trafalga). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corrolante. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, num. 11) SERVICIO AGRONÓMICO para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA CIUDAD REAL Dr. D. MIGUEL PÉREZ MOLINA Interesa a las familias conocer la organización de este Centro, que en diez y nueve cursos ha logrado éxito creciente desde su fundación. Pídase su Boletín, en donde constan la descripción, disposiciones reglamentarias, resultado del actual curso, resumen de los anteriores y Profesorado. Referencias en la provincia y sus limitros de numerosas familias. Puede visitarse para apreciar su completa instalación y excelentes condiciones higiénicas. Se admite matrícula en todas las Secciones que comprende la Enseñanza, y para la Escuela militar particular. Las peticiones para ingresar en su inmejorable internado y consultas, se constatarán por la Secretaría.

Palabras de un anunciante He descubierto una miaz que para anunciar barato se hay otra casa mejor que la AGENCIA COLIBRIHA. Fuencarral, 13, 1.ª. Teléf. 805. Tarifas y proyectos, gratis. EL MEJOR RELOJ DE LAS MEJORES MARCAS DE PRECISION INVAR Gran diploma de honor BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, DE BAZOZ. Salidas en el mes de Febrero. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 19. De Océid, el 21. Para Canarias, Antillas y Estados Unidos. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 21. De Océid, el 11 y 26.—Reservado servicio para pasajeros de todas clases. Anticipada medión gratuita. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS MADRID-Carmen, 18. Teléfono 123.-MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídans tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS ALMONEDAS Almacén, comedor, alcohol, sala, gabinete, recibimiento, etc. Se alquilan los cuartos para personas de la misma familia, con comunicación, ventilación, calefacción central, ascensor, Ventura Rodríguez, 10. ALQUILERES Se alquilan los cuartos para personas de la misma familia, con comunicación, ventilación, calefacción central, ascensor, Ventura Rodríguez, 10. COMPRAS Compra mobiliario, colchones lana. La casa que más paga. Palayo, 62, tienda. COLOCACIONES Corredores. Se necesitan dos don garantía personal, buena comisión. Fuencarral, 69, 1.ª planta. Se pida a puerta ciebla.

"El que no anuncia no vende!" Pédese GRATIS las últimas VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y demás sistemas de publicidad, en "LOS TIROLESES" EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas-Grandes descuentos CONDE DE ROMANONES, 7 y 9 TELEFONO 331 OBRA NUEVA "Madrileñerías" POR JOSÉ Y ANGEL BEATO GUERRA Precio: 0,50 pesetas. A los suscriptores de EL MUNDO, 20 por 100 de descuento. Anuncios: E. Cortés, Jacometrezo, 50, I.

Linotype and Machinery Ltd. Fabricación de toda clase de maquinaria para imprentas. PERIÓDICOS ESPAÑOLES QUE UTILIZAN LAS MÁQUINAS DE COMPONER LINOTYPE El Imparcial, MADRID. El Liberal, MADRID. La Correspondencia de España, MADRID. A B Cy demás editados por PRENSA ESPAÑOLA. El País, MADRID. La Correspondencia Militar, MADRID. El Correo Español, MADRID. El Universo, MADRID. Atrevido del Mundo, MADRID. El Magisterio Español, MADRID. La Vanguardia, BARCELONA. El Noticiero Universal, MADRID. La Actualidad, MADRID. El Noticiero Bilbaíno, BILBAO. El Pueblo Vasco, BILBAO. La Gaceta del Norte, BILBAO. La Voz de Galicia, CORUNA. La Unión Mercantil, MALAGA. El Pueblo Vasco, SAN SEBASTIAN. La Voz de Guipúzcoa, SAN SEBASTIAN. No figuran en esta lista los periódicos que habiendo adquirido LINOTYPES, no los tienen aún instalados, ni las imprentas particulares. LA MÁQUINA LINOTYPE produce de 30 a 30 por 100 DE ECONOMIA REPRESENTANTES RIBED, MIRANDA Y CA Plaza de la Lealtad, núm. 3 MADRID Agente en Barcelona: D. RAMON GORCHS, Cortés, 567

EL MUNDO Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono núm. 2.271. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid, 1,50 al mes; 4,50 trimestre; 9 semestre y 18 año.—Provincias: 6 pesetas trimestre, 10 semestre; 18 año.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas semestre, 20 año. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año. TARIFA DE ANUNCIOS Línea del cuerpo elector cuarta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera plana: Una línea de cuerpo elector.—Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana. Comandados 5 informaciones a precios convencionales.